



AVISO DE NOTIFICACIÓN

El suscrito Director de la Dirección para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal del Ministerio del Interior, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley 1437 del 18 de enero de 2011, “por la cual se expide el CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO” y dando alcance a lo dispuesto en el artículo 69, se permite notificar por Aviso al señor(a) **Anónimo**, en su condición de (ciudadano quejoso, candidato, etc), la información contenida en el oficio de fecha **2018-08-26**, por medio del cual se comunica el trámite adelantado respecto de la Petición/Queja o Denuncia registrada en el aplicativo URIEL en la fecha **2018-08-26 (12:25)**.

El cual expresa: **SAHAGÚN (CORDOBA)**.

“El día de hoy, mi mamá se acercó a realizar su derecho al voto en la mesa 6 de la Institución Educativa San José, del municipio de Sahagún a eso de las 09:30 am. En la mesa de votación el joven encargado de darle el tarjetón de la consulta anticorrupción le indicó que tenía que votar 7 VECES NO. Lo cual me parece muy grave, ya que se está manipulando la conciencia de cada uno de los votantes, cabe destacar que en esa misma mesa, votan personas mayores de 50 años, la mayoría son analfabetas, no saben leer ni escribir, realmente considero que este caso debe trascender, puesto que se está afectando la libertad de voto de los electores. Hay que investigar ya!”

Señor usuario, nos permitimos informarle que su queja ha sido tramitada con el número **URIEL #25396** y se ha ordenado la remisión por competencia a las siguientes entidades:

ENTIDADES URIEL

FISCALÍA
Procuraduría General de la Nación
REGISTRADURÍA

OTRAS ENTIDADES

Para constancia se fija el presente Aviso en la ciudad de Bogotá D. C., por el término de cinco (5) días hábiles a partir de hoy **2018-08-27**, a las 8:00 a. m., en la cartelera del 9º. Piso.

Martha Liliana Díaz Doria

Directora (E) para la Democracia, Participación Ciudadana y la Acción Comunal

Revisó: Juliette Ardila Sanchez
Contratista URIEL

El presente Aviso se desfijará en Bogotá D. C. el día **2018-08-31**.